

Normas para aceptación de casos clínicos:

- Al menos el primer autor debe estar inscrito en las Jornadas.
- El caso debe estar relacionado con el tema de la sesión correspondiente (Meniscos. Ligamentos. Osteotomías).
- No es necesario que el caso esté resuelto.
- La presentación se hará durante 3 minutos, la hará el propio autor y será discutida durante 5 minutos por los ponentes presentes en la sesión y por todos los asistentes.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente, se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.
- Los resúmenes deberán constar de:
 - **TÍTULO:** conciso y poco extenso
 - **NÚMERO DE AUTORES:** En cada caso pueden figurar varios autores. Al menos el primer autor debe estar inscrito en las Jornadas.
 - **CONTENIDO:** Los casos clínicos deberán contener en su estructura toda la información necesaria para definir bien los casos y cómo se orientan.
- La presentación se realizará en formato power point.
- La fecha límite de presentación será el 4 de Octubre 2026 y lo deberá de enviar al email de la Secretaría Técnica: congresos@viajesvillarreal.com
- El Comité científico se reservará el derecho de aceptación del caso.
- Desde Secretaría Técnica se notificará al autor principal la aceptación o no del caso.